

NATURALEZA, GRACIAS Y CULTURAS EN *DE UNICO VOCATIONIS MODO* DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

El escrito *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem* ocupa un lugar central en el conjunto de la obra de Bartolomé de Las Casas, y reviste por diversos motivos especial interés. Luego de una breve referencia al texto y su contexto, me referiré al modo en que se hallan vinculadas en él las nociones de naturaleza, gracia y culturas, en este último caso a través de las expresiones “*nationes*”, “*gentes*” y otras relacionadas, utilizadas por el autor. Consideraremos asimismo la presencia de Tomás de Aquino y otras fuentes, así como la originalidad y actualidad de este aporte del luego obispo de Chiapas y “Defensor de los indios”.

1. Texto y contexto: El *De unico vocationis modo*...

Se ha afirmado que el *De unico vocationis modo* constituye la “estructura vertebral de la doctrina teológica de Las Casas”, como “obra unificadora de su pensamiento”, de tal modo que al leer sus otros escritos no deja de percibirse que “su fuente doctrinal” se halla en esta obra.¹ En efecto, nuestro autor hace frecuente referencia en sus otras obras a este “primer libro” suyo, a veces explícitamente y otras sin nombrarlo. La obra no ha recibido, sin embargo, la atención y valoración que merece y ha sido escasamente estudiada en su dimensión propiamente teológica. En cuanto a la fecha de composición, la hipótesis más plausible la ubica entre 1522 y 1526 o 1533.² Se trataría del tiempo en que, -años después de su “primera conversión” en 1514 cuando ya sacerdote, renuncia a las encomiendas-, Bartolomé de Las Casas ingresa en la Orden de Predicadores (1522), y tiene oportunidad de “repensar y ordenar... sus propias intuiciones y vertebrar su pensamiento” a través de su profundización en la obra de santo Tomás de Aquino.³

El interés relativamente reciente por la obra se explica por la historia accidentada del manuscrito, originalmente existente en cuatro copias, pero luego perdido por largo tiempo hasta el hallazgo de un ejemplar en la Biblioteca Pública del Estado de Oaxaca, México, en 1889. El texto se encuentra en estado fragmentario, conservándose sólo los capítulos V, VI y VII del libro primero. Las opiniones de los estudiosos difieren en cuanto a si Las Casas llegó a escribir o no el libro segundo, aún si en el texto se dan remisiones a él. La primera publicación, incluyendo la traducción castellana del texto latino, se realizó en México en 1942⁴, y la segunda en 1990 en

¹ J. A. Barreda, “Aproximación histórica”, en: Bartolomé de Las Casas, *Obras completas: 2. De unico vocationis modo*, ed. de P. Castañeda Delgado y A. García del Moral, Madrid: Alianza, 1990, I. [= DUVM].

² I. Pérez Fernández, *Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de Fray Bartolomé de las Casas*, Bayamón (Puerto Rico), Universidad Central de Bayamón, 1984, 227; 315s.

³ DUVM, X.

⁴ Bartolomé de Las Casas, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, ed. de A. Millares Carlo, trad. cast. de A. Santamaría, México: Fondo de cultura económica, 1942.

España, en el marco de las obras completas de Las Casas⁵. El título en su versión castellana difiere en una y otra edición, y en mi opinión sería adecuada una tercera formulación: “Del único modo de invitar a todos los pueblos a la verdadera religión”.

El contenido del escrito, en los tres capítulos que se conservan, es la explicitación de una tesis formulada en dos partes. La primera parte consiste en que hay un único modo establecido por Dios para que todos los pueblos reciban el anuncio de la fe y la religión verdadera, cuyos dos rasgos esenciales son: “ser persuasivo del entendimiento por medio de razones, y atractivo de la voluntad”⁶. Esta formulación se repite con ligeras variaciones a lo largo de toda la obra como una suerte de estribillo que confirma a cada paso la demostración alcanzada. Dicha primera parte es probada a través de siete argumentos de razón y otros seis fundados en ejemplos de la historia de la salvación y de la Iglesia. La segunda parte de la tesis afirma que ese modo es único y por lo tanto común a todos los tiempos y pueblos sin distinción.

2. Un modo connatural a la naturaleza humana

En el “modo” de invitar a todos los pueblos a la fe y la verdadera religión, que da el nombre y constituye el eje permanente de este escrito, aparecen vinculadas las dimensiones de la naturaleza, la gracia y lo que hoy llamamos las culturas de los diversos pueblos, principal aunque no exclusivamente, de los del Nuevo Mundo. En esa vigorosa e inseparable vinculación se integran componentes filosófico-antropológicos y teológicos, expresión de la tradición doctrinal y espiritual dominicana y tomista o tomasiana, que constituye como una constante de la reflexión de Bartolomé de Las Casas. En cuanto a la primera de dichas dimensiones, cabe destacar tres aspectos a partir de los “argumentos de razón” que explicitan la primera parte de la tesis mencionada. En primer lugar, la fundamentación teológico-antropológica de la connaturalidad que ha de revestir el *modo* de anunciar la fe respecto al ser humano. El fundamento último lo ve Las Casas en la sabiduría divina, que dirige la creación proveyendo y moviendo “de forma delicada, dulce y suave a todas las cosas creadas hacia sus actos y fines naturales”.⁷ La creatura racional creada a imagen de Dios es conducida conforme a su naturaleza, y por tanto ha de acceder a la fe y la verdadera religión a través de su entendimiento y el asentimiento libre de su voluntad.⁸ Nuestro autor destaca la especial providencia de Dios para con ella, señalando que ese

⁵ V. nt. 2. La traducción del título es allí: “Norma única para invitar a todas las gentes a la verdadera religión”.

⁶ DUVM, 42: “Ergo, modus docendi homines de recta fide et vera religione debet esse intellectus persuasivus et allectivus seu excitativus voluntatis”. Las Casas remite a expresiones de santo Tomás en: STh I, q.9, a. 8, c; I-II, q. 5, 1, 1; II-II, q. 53, a. 4c; II Sent, dist. 9, a. 8, 1; De Ver q. 24, a 2c; CG III, c. 21, in 4 ratione. (La referencia se hará a las páginas del texto latino).

⁷ DUVM, 16: “Modus divinae Sapientiae proprius unus et solus est, ut omnes res creatas provideat et moveat ad actus et fines suos naturales blande, dulciter atque suaviter”.

⁸ DUVM, 45; con referencia a santo Tomás: STh I-II, q. 25, a. 2; De Ver q. 22, a. 3c y q. 24, a. 2; CG IV, c. 19.

modo de conducir a los hombres a la verdadera religión es más delicado, dulce y suave que el movimiento de las demás creaturas.⁹

En segundo lugar, Las Casas destaca la analogía existente entre el modo de conducir los hombres a la fe y al conocimiento de la ciencia. En uno y otro caso ha de darse la enseñanza de un maestro y el aprendizaje de un discípulo, aun cuando el predicador o maestro de la verdad divina nunca sea causa suficiente para generar la fe, “pues la causa principal y propia de la fe es Dios, que interiormente mueve la inteligencia a prestar su asentimiento”.¹⁰ Destaca asimismo la analogía entre los primeros principios como semillas de las ciencias (*quasi seminaria scientiarum*) y las “*seminales rationes*” de que Dios ha dotado a los seres para producir sus efectos naturales, así como en el caso del ser humano del “conocimiento natural de Dios” al modo de un “preámbulo de la fe”.¹¹ Menciona como “otro germen o principio natural” (*seminarium vel principium naturale*) presente en el hombre “el deseo natural de conocer la verdad”, sobre todo acerca de Dios, y de alcanzar el sumo bien.¹² Así como en la ciencia “la razón natural del discípulo, a través de lo que se le propone a manera de instrumentos, llega al conocimiento de lo que ignoraba mediante las luces naturales”, de modo semejante “el hombre es conducido a la virtud de la fe... hasta entender que aquello que se cree, verdadera y razonablemente debe ser creído por medio de la luz de la fe infundida por Dios”.¹³ La analogía entre el camino del hombre hacia la ciencia y hacia la fe se prolonga en cuanto en ambos casos ha de procederse “paulatinamente, de lo menor a lo mayor, al modo de quien aprende (*per modum addiscentis*)”.¹⁴ Esto se da más en la fe que en la ciencia, puesto que aquella no pertenece “a lo que se conoce de modo natural”, por la evidencia del objeto, sino “a lo que se cree de modo voluntario”, de modo que se requiere, conforme a santo Tomás de Aquino, que lo referido a la fe “se proponga lentamente, con sosiego, tranquilidad, dulcemente, de modo suave, plácido y atractivo, y con intervalos sucesivos de tiempo, lo que implica una grata persuasión del entendimiento y una incitación atractiva, excitativa y plácida de la voluntad.”¹⁵

En tercer lugar, Las Casas afirma, apoyándose en Aristóteles y Tomás de Aquino, que el carácter paulatino propio de la naturaleza, ha de ser imitado por el *arte* de la predicación al servicio de la transmisión de la fe. Así como “la naturaleza procede paulatinamente en las

⁹ DUVM, 20: “Sed motus sive modus, quo divina sapientia universas res creatas et maxime rationales creaturas movet, ut consequantur bonum suum vel naturale vel supernaturale, est dulcis, blandus et suavis. Ergo modus ducendi homines ad veram religionem, per quam consecuturi sunt bonum supernaturalem eternum, esse debet blandus, dulcis et suavis, longe magis quam ceterarum rerum sive creaturarum”.

¹⁰ DUVM, 58-60. El autor recuerda que “es doctrina de santo Tomás”, refiriendo a: STh II-II, q. 6, a. 1; q. 171, a. 6c.

¹¹ DUVM 62: con referencia a STh, II-II, q. 85, a. 1c; CG III, c.38; De Ver, q. 10, a. 12, ad 1.

¹² DUVM 64, con referencia a STh I-II, q. 94, a. 2; De Ver q. 10, a. 12, 5; I Metaph, lec. 1.

¹³ DUVM 66-68, con referencia a I Sent, prólogo.

¹⁴ DUVM 78, con referencia a STh I, q. 117, a. 1; II-II, q. 2, a.5 y q. 6, a. 1; 3 Sent., dist. 25, q. 2, a. 2, cuestiúncula 1 y ad 1 y ad 2; De Ver, q. 11, a. 1 y ad 11 y ad 12; y a. 2c, y q. 14, a. 11; CG III, c. 152 y 154.

¹⁵ DUVM, 42.

plantas y en todas sus demás realizaciones, no actuando precipitada o repentinamente ni con violencia, sino de manera continua, paulatina y ordenada, con paso blando, lento y suave”, así ha de proceder también el maestro por medio del arte: “poco a poco, dulce y suavemente,... proponiendo, atrayendo, explicando, induciendo, llevando de la mano” a su discípulo.¹⁶ El recto uso de ese arte supone a su vez, la capacidad de ganar el ánimo de quien escucha “por la mansedumbre, la delicadeza apacible de las palabras, la amable atracción y la benevolencia deleitable y gozosa”¹⁷. Con este recurso al arte se vincula la importancia que Las Casas atribuye a la retórica en la formación de los evangelizadores para presentar adecuadamente la verdad y belleza del Evangelio. Ciertamente no concibe este recurso como un mero método persuasivo, sino como un *modo* inseparable del contenido de la fe, inserto en la dinámica teologal de la evangelización, a la vez que connatural con la realidad completa de la persona humana.

3. Un modo manifestativo del diseño de gracia y misericordia realizado en Cristo

La explicitación de la tesis a través de ejemplos de la historia de la salvación permite contemplar el modo de invitar a la fe desde la perspectiva del designio divino de gracia y misericordia que culmina en Jesucristo y se prolonga a través de los Apóstoles en la vida de la Iglesia. Nuestro autor enumera múltiples ejemplos en las diversas fases de la historia salvífica (“*ante legem, sub lege, sub gratia*”) desde Adán hasta Jesucristo, y luego desde los Apóstoles, Padres, doctores y evangelizadores hasta la Iglesia de su tiempo, en todo lo cual cita frecuentemente a santo Tomás de Aquino, así como comentarios de los Padres y autores clásicos. En ese recorrido ocupa un lugar central lo que Las Casas llama el *modo* de exhortación paternal y misericordiosa, que encuentra en Cristo su realización plena y su norma definitiva. Partiendo de la afirmación de Aristóteles sobre el modo en que los padres de la familia habían de dirigir a los miembros de su casa con benignidad y mansedumbre, y de las expresiones del Apóstol dirigidas a sus oyentes como “como un padre” y como “una madre que cuida con cariño a sus hijos” (1 Tes, 2), Las Casas afirma que Cristo revela plenamente la excelencia de este “modo de la exhortación paternal” (*modum paternae admonitionis*) en la parábola del hijo pródigo.¹⁸ Dicho modo, consagrado a través de la predicación de Cristo y su enseñanza a los Apóstoles, incluía: transmitir la paz,¹⁹ ser enviados como ovejas en medio de lobos,²⁰ y excluir toda forma de fuerza,

¹⁶ DUVM, 90.

¹⁷ DUVM, 97. “Para que alguien pueda guiar a los hombres a la fe y verdadera religión con un arte que imite la naturaleza, necesita utilizar un modo que sea persuasivo del entendimiento y que motive y atraiga la voluntad” (Id., 96).

¹⁸ DUVM, 111.

¹⁹ DUVM, 170ss.

²⁰ DUVM, 187ss, con referencia a san Juan Crisóstomo.

molestia o pena corporal a quienes no quisieran escucharlos.²¹ Por eso eran “acogidos con gratitud y benignidad, y su doctrina gustosamente escuchada”.²² El modo de predicar establecido por Cristo es por tanto “persuasivo del entendimiento con razones y suavemente atractivo, motivo y excitativo de la voluntad, pacífico, suave, benigno, dulce y lleno de caridad”.²³

Las Casas ilustra la centralidad de Cristo como Ejemplar supremo del modo de invitar a los hombres a la fe con una bella analogía a partir de Dionisio, entre la ejemplaridad en plano de la *naturaleza*, en el cual “el modelo de la divinidad lo imitan primero los ángeles y después las demás creaturas”, y el plano de la *gracia*, en que el modelo de humanidad de Cristo “se propone en primer lugar a la imitación de los Apóstoles” y a través de ellos “a los prelados de la Iglesia” y a todos los fieles²⁴. Esta ejemplaridad se da no solo a través de sus palabras, sino también e incluso con cierta prioridad, a través de su obrar. Con ello Las Casas quiere subrayar el *modo* y el trato practicado por Cristo como inseparable de su enseñanza: Cristo “comenzó a predicar siendo manso y humilde de corazón... humildemente conversaba con los hombres (*conversabatur*: trataba, convivía), atrayéndolos hacia sí con su dulce trato e inspirándoles confianza para acercarse a Dios”.²⁵ Este modo de anunciar el Evangelio encuentra en san Pablo una formulación doctrinal a través de cinco partes esenciales, que Las Casas asume como criterios de la rectitud de la predicación: Que los infieles comprendan que los predicadores “no tienen intención de adquirir dominio sobre ellos”; que “no los mueve a predicar la ambición de tener”; que “se comporten de tal manera dulces y humildes, afables y apacibles, amables y benévulos, hablando y conversando (*in conversando*: tratando) con sus oyentes, sobre todo infieles, que éstos quieran oírlos gustosamente y valoren su doctrina”; que esté animada del “amor de caridad con que Pablo acogía a todos los hombres del mundo para que se salvaran”; que brote de una vida ejemplar, resplandeciente con obras de virtud, sin ofensa a nadie e irreprochable²⁶. Así es el modo que Pablo observó en la enseñanza de los pueblos: “razonablemente persuasivo del entendimiento y suavemente atractivo, suplicante, motivador e inductivo de la voluntad, como aparece, por así decir, en miles de sus pasajes”.²⁷

4. Un modo inclusivo de todos los pueblos y culturas

El modo de predicar el Evangelio establecido por Cristo es único, afirma nuestro autor, tanto en el sentido temporal como cultural: es aplicable a todos los tiempos y a todos los pueblos.

²¹ DUVM, 178. Esto no significa para Las Casas reducir la relevancia salvífica de acoger la Palabra ofrecida; al contrario, como hombre de su tiempo afirma en varias oportunidades que quienes no la acogen, aún por la injusticia o crueldad de los cristianos, no acceden a la salvación. Por ello reprocha esto con fuerza a quienes a través de la violencia, obstaculizan la acogida de la fe.

²² DUVM, 174.

²³ DUVM, 202.

²⁴ DUVM, 210.

²⁵ DUVM, 210; 214-216.

²⁶ DUVM, 246; 258-260.

²⁷ DUVM, 298.

Ha de extenderse hasta el fin de los tiempos, conforme a la enseñanza de santo Tomás sobre la Ley nueva, respecto a la cual “no puede haber en esta vida ningún estado más perfecto”.²⁸ Debiendo predicarse el reino de Cristo, coincidente con la ley nueva, hasta el fin de los tiempos, hasta entonces ha de durar también ese *modo* de predicación.²⁹

Su carácter único en cuanto a todos los pueblos resultaba de especial importancia en la discusión contemporánea a Las Casas, y es por eso subrayado, constituyendo la “segunda conclusión de la primera parte de su tesis”. La afirmación clave es que “ese modo debe ser común a todos los hombres del mundo, sin ninguna diferencia en cuanto a sectas, errores, ni a la corrupción de costumbres”.³⁰ La formulación apunta a ofrecer una respuesta a quienes negaban la capacidad de los pueblos del Nuevo Mundo para conducirse a sí mismos o recibir el Evangelio, sin un previo sometimiento a través de la guerra. Si bien la conversión a la fe nunca podía ser impuesta, por suponer un acto esencialmente libre, la discusión giraba en torno a la conveniencia y legitimidad de una “coacción previa”, que más allá de asegurar la jurisdicción de la corona, facilitaría la evangelización. Sobre este tema, vinculado al de los títulos de la conquista y el alcance mandato recibido del Papa, se daban múltiples posturas³¹. En la junta de Valladolid (1550-1551) se daría, años después de esta obra, una confrontación al respecto entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Las Casas transcribe en este capítulo la bula del Papa Pablo III *Sublimis Deus* (1537), en la que se afirma que “los indios por el hecho de ser verdaderos hombres son capaces de la fe cristiana”, no debiendo ser despojados de su libertad y su dominio y -lo que subraya Las Casas, viendo allí reflejada su argumentación- que “hay que invitar a dichos indios y a las demás naciones a recibir la fe en Cristo con la predicación de la palabra de Dios y el ejemplo de una buena vida”: en esas dos frases –dice– “se resume cuanto anteriormente hemos tratado, a saber, que han de ser conducidos a Cristo con un modo persuasivo del entendimiento y atractivo de la voluntad, como tantas veces se ha probado”.³²

El carácter inclusivo de todos los pueblos de este modo de invitarlos a la fe se explicita a través de nueve argumentos en los que encontramos una vez más profundamente vinculadas las dimensiones de la naturaleza (connaturalidad del *modo* al ser humano) y la gracia (diseño misericordioso manifestado en Cristo, transmitido como exhortación paternal). Dos de dichos argumentos se apoyan claramente en la noción de naturaleza: a) No hay semejanza alguna entre los pueblos en cuanto a la naturaleza humana, siendo común a todos la razón, diversa su

²⁸ Cfr. STh I-II, q. 106, a. 4, a que hace referencia nuestro autor: DUVM, 204.

²⁹ DUVM, 206.

³⁰ DUVM, 368: “quod modus... docendi homines veram fidem et Christi cultum et religionem oporteat esse communis universis hominibus de mundo, sine differentia discretionis ulla vel sectarum et errorum vel morum corruptorum”.

³¹ Cfr. J. Brufau Prats, *La Escuela de Salamanca ante el descubrimiento del Nuevo Mundo*, Salamanca: San Esteban, 1989, 152s.

³² DUVM, 350-354.

instrucción, pero semejante su facultad de aprender³³; b) El modo persuasivo del entendimiento y atractivo de la voluntad, que conduce dulce y suavemente al bien, es connatural a todos los hombres y por tanto aplicable a todos los pueblos.³⁴ Otros dos argumentos se apoyan en la autoridad de la Escritura, recordando que Cristo no hizo distinción entre unos pueblos y otros, sino que enseñó un único modo de predicar la fe a todos ellos.³⁵ Los otros cinco argumentos unen sólida y bellamente la dimensión de la connaturalidad con el designio de gracia y misericordia, concluyendo que el modo de invitar todos los pueblos a la fe ha de ser único: a) por ser una sola la fe, la ley evangélica y la naturaleza racional de los hombres; b) por no haber diferencia esencial entre los pueblos, debiendo reunirse de entre todos ellos los predestinados a la vida eterna; c) por no haber pueblo tan sumido en crímenes, que no haya sido en todo o en parte elegido o predestinado a la bienaventuranza; d) porque la sustancia del hombre no se cambia por el pecado o la gracia; e) porque -dice Las Casas asumiendo una expresión del Crisóstomo- existe una profunda analogía entre la creación y la salvación, en la que el poder de la gracia se despliega sobre todos: bárbaros y sabios, transformando el corazón de todos.³⁶ Como surge del preámbulo al capítulo V, algunos de estos temas habían sido tratados en los cuatro primeros capítulos de la obra que no se conservan, incluyendo una bella valoración de los dones de los pueblos indios y sus culturas.³⁷

En el capítulo VI Las Casas se refiere finalmente al “*modo contrario* de predicar el Evangelio”, reafirmando así la tesis demostrada, y refutando el modelo de la “conquista previa”: a) Ese “modo de someter a los pueblos por la guerra” es un “modo nuevo, irracional, innatural (*innaturalis*), desproporcionado a la condición de la naturaleza humana... opuesto al modo suave y natural”.³⁸ Es contrario a la disposición de Cristo, al modo de predicar de los Apóstoles y a la enseñanza de san Pablo.³⁹ Quienes lo proponen, apartándose del *modo* establecido por Cristo, carecen de caridad y se convierten en responsables de que muchos padezcan gravísimos sufrimientos, pierdan su vida, sus derechos y el acceso a la fe y la salvación.⁴⁰

³³ DUVM, 372, argumento octavo: “Etenim ratio... certe est communis, doctrina differens, discendi quidem facultatem par”. La edición de 1990 traduce *doctrina* por “cultura”.

³⁴ DUVM, 368: argumento segundo.

³⁵ DUVM, 370: argumentos quinto y sexto.

³⁶ DUVM, 368-374.

³⁷ DUVM, 12. “En el capítulo anterior quedó establecido que por influjo de la obra de Cristo... los elegidos de todos los pueblos, tribus y lenguas han de ser reunidos y convocados de todos los puntos del orbe..., esto mismo hay que sostener en el caso de nuestras naciones indianas”... “nuestras naciones indianas no sólo tienen diversos grados de inteligencia natural, como sucede en las demás, sino también que todas ellas gozan de ingenio; incluso... se encuentran en ellas más que entre otras gentes del mundo... y si aconteciere que fallan en esta penetración o sutileza de ingenio, esto acaece... en proporción menor o mínima”.

³⁸ DUVM, 392.

³⁹ DUVM, 454.

⁴⁰ DUVM, 453: “Siendo pues estos precursores del Anticristo e imitadores de Mahoma... y no teniendo de cristianos más que el nombre, se concluye claramente que aquel modo que éstos encontraron de las guerras que deben preceder a la predicación del Evangelio... es del todo contrario a la forma de predicar el Evangelio de Cristo y los Apóstoles y a todas sus cinco partes”.

5. Balance y perspectivas: presencia de Tomás de Aquino y actualidad

El *De unico vocationis modo* ocupa un lugar singular en la obra de Bartolomé de las Casas, percibiéndose en él el núcleo de su pensamiento teológico, del que se nutren también sus otras obras, lo que invita a una valoración teológica en profundidad. Se destaca a su vez como una obra no polémica sino serenamente fundante, por la riqueza de su contenido y la particular belleza de su estilo, que permite conocer algo del corazón de su autor como teólogo, predicador y defensor de los pueblos indianos. La presencia de santo Tomás de Aquino es constante a lo largo de la obra, y a menudo mencionada explícitamente. Las Casas no se cansa de escribir en múltiples ocasiones, que “lo anteriormente referido está tomado de los escritos de santo Tomás”.⁴¹ Esa presencia se deja percibir en la peculiar y notable vinculación entre la naturaleza y la gracia en la fundamentación del *único modo* de predicar el Evangelio a los pueblos como connatural al ser humano, manifestativo del designio de gracia y misericordia realizado en Cristo e inclusivo de todos los pueblos y culturas. Recurre asimismo a múltiples otras fuentes incluso antiguas, pudiendo entreverse el influjo -al menos oral o indirecto- de la renovación teológica en curso en el marco de la que había de llamarse la Escuela de Salamanca. Se han señalado analogías y divergencias entre Las Casas y algunos de sus representantes como Francisco de Vitoria, Melchor Cano y Domingo de Soto, y aspectos de una recepción crítica y fecunda de aspectos del humanismo, en algunos conceptos y expresiones.⁴²

Cabe destacar finalmente la originalidad y actualidad de la obra desde el punto de vista teológico, pastoral y cultural. El escrito anticipa con un sólido fundamento teológico y filosófico, criterios que entretanto son patrimonio común de la Iglesia y la cultura. Su actualidad se pone de manifiesto una vez más en relación con expresiones recientes del Magisterio sobre el *modo* de “anuncio del Evangelio en el mundo actual” (Francisco, Exh. Apost. *Evangelii gaudium*), y la centralidad de la misericordia como “criterio de credibilidad” de la fe (Bula *Misericordiae vultus*, 9). La argumentación de Las Casas permanece habitualmente universal al referirse a los pueblos, -más allá de expresiones específicas y la valoración inicial de los pueblos del Nuevo Mundo- probablemente para que su fundamentación fuera más sólida y su aplicación tuviera más fuerza. Su afirmación de un “único modo” para todos los pueblos no niega que la fe haya de encarnarse en cada cultura (“la gracia supone la cultura”, EG, 115), sino que por el contrario, expresa que para que ello pueda darse, la invitación a los pueblos ha de ser siempre conforme al *modo* establecido por Cristo, que permanece siempre actual.

Pablo Carlos Sicouly OP

⁴¹ DUVM, 42 et passim; cf. A. García del Moral, “Estructura y significación teológicas”, en: DUVM, LXV.

⁴² Cf. J. Brufrau Prats, *La Escuela de Salamanca...*, 52s; 62s; 103ss; A. García del Moral, “Estructura...”, DUVM, LIIIss.